

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimestre, cuatro pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre, cinco pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Real 26 y Galería 21

TELÉFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO. D. JOSÉ LOMBARDEO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Martes 25 de Febrero de 1908 — San Cesáreo.

DE ACTUALIDAD

CRISIS RESUELTA

Los deseos de alboroto, las ansias de estrépito que aguijaban las concupiscencias políticas de los enemigos del señor Maura y del partido conservador, se han visto frustrados.

Hacia mucho tiempo que la prensa de oposición había augurado grandes catástrofes, pregonando desdichas y anticipando de enemigo. El Gobierno estaba en crisis. En su interior había corrientes sordas de enemistad. Algunos ministros se miraban de reojo y únicamente podía contentarse por el momento tal cual plan político que era preciso resolver.

Más de un año llevaba gobernando el Sr. Maura, sin que en este tiempo y dando una prueba inusitada de disciplina, hubiera sobreyendo la crisis. Esto traía algo enfunado a los liberales, quienes volvieron en su pasada égida a retrotraer a España a los pasados días del ministerio relámpago.

Era forzosa, pues, la crisis. Por decoro profesional necesitaban que ocurriese los adversarios políticos. Y al fin llegó.

Pero esta crisis no ha podido ser presentada como muestra de debilidad ni sobre ella han podido asentarse opiniones adversas. Porque esta crisis ha sido la más fácil, la más lógica de cuantas han ocurrido en España en los últimos años.

El ministro de Hacienda Sr. Osma tenía, no por diversidad de opinión con sus compañeros, sino por razones de índole personal, necesidad de dejar el Gobierno. Y el Sr. Maura le ha sustituido. He aquí todo.

No ha sucedido la menor catástrofe, ni ha podido ser vista la hendidura por la que se decía resquebrajarse la cohesión del Gobierno.

Todos los ministros están en sus puestos. Ni un solo gesto de codicia ni de impaciencia ha nublado la tranquilidad del partido. Y éste ha sabido dar en esta crisis nueva prueba de disciplina, de seriedad, de ánimo y de altura de miras.

El sustituto de D. Guillermo Osma es el Sr. Sánchez Bustillo. No debuta como algunos han dicho sino que fue ministro hace bastante años con D. Antonio Cánovas. Ha sido también gobernador del Banco de España, director del Banco Español de Crédito y alcalde de Madrid. Cuando en este cargo se alejó de la política negándose a aceptar las carteras que diferentes veces le fueron ofrecidas, entre ellas por el Sr. Villaverde.

El nuevo ministro de Hacienda es un técnico que ha sabido probar una extraordinaria idoneidad como financiero y que viene a continuar la política del señor Osma con el que está compenetrado en absoluto.

A BORDO DE «LA NAVARRE»

EMIGRANTES DETENIDOS

Nuestros lectores saben que las Cortes han aprobado hace poco una ley de emigración, que ha obtenido ya la sanción real, suprimiendo casi en absoluto las trabas y cortapisas que antes se oponían para que los españoles pudiesen ausentarse de la patria.

Esa ley, para ser puesta en vigor, sólo necesita un reglamento para su aplicación: nada, como si dijésemos.

Pues bien; a pesar de todo, el domingo se ha realizado una detención de emigrantes menores de edad, que si hubiesen tenido el acuerdo de marcharse dentro de unos meses, nadie les hubiera puesto impedimento alguno.

Un antiguo dependiente de un agente de embarques, acaso por motivos de competencia, se presentó anteayer por la mañana al gobernador civil para denunciarle que en el vapor correo francés *La Navarre* iban a embarcarse en calidad de bultos 30 muchachos sujetos a quintas, que carecían de los documentos necesarios.

Y el Sr. Crespo de Lara, ni cortó ni perzoso, tomó el sombrero, salió de su despacho, entró en la inspección de policía, requirió al inspector Sr. Pepín para que lo acompañase y después de pedir en la Comandancia de Marina el auxilio de la lancha de vapor *Rull* se dirigió a bordo del trasatlántico.

Una vez allí se avistó con el consignatario del barco Sr. Farina, a quien interrogó por el paradero de los clandestinos emigrantes; y el Sr. Farina tuvo la debilidad de entregárselos todos.

En la lancha *Rull* vieron a tierra los treinta muchachos, los cuales pasaron a la inspección en donde permanecieron todo el día en unión del agente Vicente Soto, vecino de Villalba, que fue quien les proporcionó pasaje y les facilitó el embarque.

Al anochecer se les condujo a la cárcel a disposición del juez Sr. Mosquera Montes, quien visitó más tarde al gobernador y le manifestó que los detenidos no podían permanecer encerrados más de 72 horas, porque como el hecho de embarcarse no constituía delito tenía que ponerlos en libertad.

¿Qué creen ustedes que hizo en vista de esto el gobernador? Pues imponer una multa de 75 pesetas a cada uno de los detenidos, por blasfemias, para que estén en la prisión 15 días como castigo a su intento de abandonar la patria en donde carecen de pan y de trabajo.

La determinación gubernativa no será muy justa, pero en cambio sirvió para que en la cárcel se desarrollase un suceso verdaderamente grave.

Existe, por lo visto, en la prisión la pernicioso costumbre de hacer pagar a los presos que tienen dinero y que entran por primera vez en el establecimiento, una novatada, y, siguiendo esa costumbre, los que se hallaban en el patio exigieron con amenazas al agente Vicente Soto cierta cantidad.

Negóse éste a dar y entonces sus compañeros de encierro echaron sobre él y le pro-

pinaron una paliza soberana ocasionándole diferentes lesiones.

Soto gritó, acudieron a sus voces los empleados de la prisión, los cuales lograron restablecer el orden y aquí, molido y maltrecho, ingresó en la enfermería.

Las autoridades judiciales intervienen en el asunto para esclarecer lo ocurrido y descurbir a los autores del bárbaro atropello que dice muy poco en pro del buen orden del establecimiento.

El hecho no necesita comentario; se comenta por sí solo.

EL CONSUL DE S. M. BRITÁNICA

Anteayer a las cuatro de la madrugada falleció en su casa de la calle de Feijóo el distinguido representante de Inglaterra en Galicia, Asturias y León, Mr. Charles Hugh Maxwell Trayner.

El distinguido diplomático padecía hace tiempo de una terrible enfermedad que le ha producido la muerte en plena juventud, a los treinta y tantos años.

Había llevado la representación del rey Eduardo a diferentes países, entre otros a Guatemala, cumpliendo siempre sus misiones brillantemente.

Estaba casado con una dama tan hermosa como distinguida, de la cual deja una hija de pocos años.

La familia de Mr. Trayner, que pertenece a la más alta aristocracia escocesa, se encuentra invernando en el Mediodía de Francia, desde donde ha acudido al enterarse de la inminencia de la desgracia.

En un principio se pensó en que un barco de guerra condujese el cadáver a Inglaterra, pero en vista de que no había cerca de estas aguas ningún buque británico, la familia decidió hacer la inhumación de los restos de mister Trayner en el cementerio protestante de esta ciudad.

El entierro se celebrará hoy a las cinco de la tarde, bajo la presidencia del vicecónsul británico Mr. Th. Guyatt y con asistencia de las autoridades y el cuerpo consular.

Lamentamos profundamente la desgracia y acompañamos sinceramente en su sentimiento a la distinguida familia.

LA JUSTICIA MUNICIPAL

En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia han presentado solicitudes aspirando a los cargos que se dirán, los señores siguientes: Don Constante Lamas Trillo, D. Jesús Castro Rey y D. Francisco López Carballo, al de juez municipal suplente de Corcubión.

Don Ramón Martínez Givés, D. Francisco Castañeira Canosa y D. Pedro Díaz Rodríguez, al de juez municipal suplente de Cee. Don Aurelio Vidal, D. José Espasandín Varela, D. Manuel Romero Varela, D. Francisco Antonio Rial, D. Severiano Lema Cerdeira y D. Constantino Rey, al de juez municipal de Zas.

Y D. Manuel García Barmúdez y D. Pedro Pérez Sotol, al de juez municipal suplente de Ordenes.

DOS BAILES

El Liceo *Herculino*, sociedad muy simpática por cierto, dió el domingo por la noche un baile de máscaras. Desde primera hora estuvo lleno el lindo salón de gentiles muchachas y de mozos alegres. Algunas máscaras muy bien vestidas contribuyeron a dar animación al baile.

El clon de la fiesta lo constituyó un grupo de aldeanos jóvenes que obsequiaron a los periodistas con una tonadilla que cantaron muy lindamente. He aquí una copia que gustó mucho:

Si hay homes que queiran ban
A estas probes costureiras
Son os juapos preodistas
que se desganan por elas.

El Liceo obsequió a las simpáticas cantoras con una preciosa bolsa de seda.

El baile, pues, resultó muy divertido. Vaya un aplauso para la simpática sociedad.

También en *Bellas Artes* se dió un baile de máscaras que resultó muy concurrido y animado y que duró hasta bien entrada la madrugada, sin que la alegría decayese.

Sucesos

Un descuido y un incendio.

A las dos y media de la madrugada del domingo notaron los serenos del municipio que por las ventanas del primer piso de la casa número 59 de la calle de Atocha Alta salía gran cantidad de humo.

Subieron los guardias al piso y aporrearon la puerta sin que del interior diesen señales de vida, en vista de lo cual avisaron a dos bomberos que penetraron en la vivienda por uno de los balcones, valiéndose de una escalera.

La habitación estaba totalmente llena de un humo denso que impedía observar lo que ocurría dentro.

Despejada un poco la atmósfera, vióse que tendidos sobre una cama, estaban casi asfixiados, dos ya Domingo Rivadulla, de 26 años, y su sobrino José Rodríguez Rivadulla, de 18, los cuales no se habían dado cuenta de que tenían la muerte próxima.

Sacósele de la habitación y cuando con el fresco de la noche recobraron el sentido, manifestaron que al acostarse habían dejado sobre una silla las ropas y una vela encendida, la cual sin duda prendió fuego en aquéllas, ocasionando el incendio de las prendas y la silla.

Joven galante.

Sin motivo alguno que lo justificase—al menos así lo asegura la interesada—Gabino Martínez abofeteó anteañoche en la calle de Tabares a Francisca Espiñeira, la cual se quejó a un guardia municipal.

Un accidentado.

Eduardo González, alias *Caringa*, fué anteañoche tarde presa de un síncope en la calle Real, sin sufrir, afortunadamente, lesión alguna.

A las tres de la madrugada de ayer el vecino de la calle de las Cuevas, Manuel No Pena, vapuleó de lo lindo a su esposa dentro del domicilio conyugal, haciendo precisa la intervención de la policía.

El gobernador multó al cariñoso marido con 25 pesetas.

DE SOCIEDAD

Los domingos son días de mucho trabajo para el pobre Petronio. Bien es verdad que podría repartir mi trabajo con mi amable sobrino, pero yo copio siempre del natural y me gusta ver las cosas y aún las personas por mis propios ojos.

Una agradable partida de tresillo y un gran corro de gente simpática con chicas bonitas y varones chispeantes en casa de la señora viuda de Losada, un lleno completo en casa del marqués de Loureda con la gente que los que tengan la humorada de leerme ya sabrán de memoria, con baile animadísimo y el gramófono de mi sobrino, y una larga mesa absolutamente rodeada de jugadores, con amigos de circunvalación, en la elegante residencia del general Caramés y sus hijos los condes de Canillas, a más de un rato de chachara de que acostumbró a disfrutar todos los días festivos en casa de unas conocidas amigas mías cuyos balcones miran al mar (hay que reconocer que esta es una seña muy vaga), todo esto me parece que basta para rendir a un hombre, aunque lleve un nombre tan pétreo como el mío.

Terminaré, pues así me lo recomienda un dulce compañero que maneja la pébola a mi derecha, contándoos lo que se puede decir en alta voz del baile del domingo próximo.

Los palcos principales estarán ocupados por los Sres. Sánchez Anido, España, Marqués de Loureda, del Río, Barrié, Ponte, Marchesi (don José), González (D. Fernando), Capitán general, Comisión provincial y las Sras. viudas de del Río, Losada, Salorio, Burriel, Zaragoza, López Seoane, Villar y señorita de Dagauda.

El gobernador civil devolvió su palco abandonando su importe, é igualmente lo efectuó la señora viuda de Obanza con un donativo de veinticinco pesetas.

Tan brillante adorno del salón, ahorra todo comentario de la fiesta, que promete hacer época. El cotillón, traído de Madrid, es elegantísimo y precioso.

PETRONIO.

El alcalde de Santiago

Don Lino Torre, alcalde de la vecina ciudad compostelana, nos dirige una atenta carta notificándonos, a propósito de los sueltos en que hemos comentado la intervención de las autoridades santiaguesas en los bailes de Pepita Sevilla, que él no ha tenido en el asunto la menor intervención puesto que, herido recientemente por una desgracia de familia, no desempeña la alcaldía desde hace varios días.

Lamentamos profundamente la desgracia y enviamos nuestro pésame más sentido al distinguido catadrático, trasladando los elogios que le habíamos dirigido, al teniente de alcalde encargado del mando.

UN LITERATO ZALAGO

SAID ARMESTO

Con verdadera satisfacción insertamos a continuación la carta dirigida por el ilustre polígrafo Menéndez y Pelayo a nuestro paisano D. Víctor Said Armesto con motivo de la publicación de su obra *La leyenda de D. Juan* (origenes literarios de «El Burlador de Sevilla» y de «El Convidado de Piedra»).

Las excepcionales dotes de cultura del señor Said Armesto y su talento reconocido y tenido en alta estimación por los más insignes literatos, hánle dado una personalidad de gran relieve y hacen esperar fundadamente que las obras sucesivas que tiene en preparación sean joyas literarias tan dignas de encomio como *La leyenda de D. Juan* y confirmen su fama de investigador, perspicaz y de erudito profundo y cultísimo.

Sr. D. Víctor Said Armesto.

Mi más estimado amigo: Reciba usted mi más cordial enhorabuena por su precioso estudio sobre *Legenda de Don Juan*, que he leído con el mayor interés y delección. Es un trabajo de primer orden que basta para acreditar a un crítico y a un investigador agudo, fino y original. Ha renovado usted el tema trayendo puntos de vista enteramente nuevos, estableciendo relaciones inesperadas y echando por tierra muchas afirmaciones gratuitas. El caudal de erudición folclórica es sorprendente, y no menos la ingeniosa y sagaz aplicación que hace usted de ella al tema poético que va ilustrando. Lo relativo a los convites fúnebres me parece una conjetura revestida de los mayores grados de probabilidad. Su obra contiene un riquísimo material hasta en los puntos que toca por incidencia, y es un brillante avance de lo mucho que de usted se espera en los estudios que tiene emprendidos de poesía popular y mitología ibérica. ¿Cuándo veremos el *Romancero gallego*? Felicito a usted de nuevo por su libro, escrito, no sólo con talento de investigador sino con alma de artista, y quedo suyo como siempre afectísimo amigo que de todas veras lo estima,

M. MENÉNDEZ Y PELAYO.

UN AHOGADO

A las siete de la mañana de anteañoche apareció flotando en el mar, cerca de la rampa del muelle de Montoto, a espaldas del Teatro principal, el cadáver del joven Enrique Moreno Illobre.

Avisadas las autoridades de Marina se presentó en el lugar de la ocurrencia el juez instructor D. Alfredo Vázquez, acompañado del secretario D. José Muñoz, quienes dispusieron que fuera conducido el cadáver, el cual extrajo del mar el marinero Francisco Núñez, al anfiteatro del cementerio general.

Los médicos militares D. Francisco Magdalena Murias y D. Ángel Jak Ocampo le practicaron la autopsia a las once de la mañana de ayer.

El informe del resultado de esta operación lo emitirá hoy.

Sábese únicamente que en el estómago tenía una gran cantidad de vino.

Enrique estuvo la noche del sábado en una taberna y cogió una jarra con vino que tenían unos individuos que allí se hallaban y se bebió el líquido.

Como éstos le llamasen la atención, Moreno les contestó que lo dejasen llenarse de vino ya que era el último que tomaba, pues pensaba arrojarlo al mar.

Sapóñese por esto que se trata de un suicidio.

El desgraciado Illobre era natural de esta

ciudad, carpintero de oficio, tenía 35 años, estaba soltero y vivía con su madre y una hermana en la calle de Panaderas número 7.

Tenía la costumbre de embriagarse, y a juzgar por el vino que se le halló en el estómago, en estado de embriaguez debía de hallarse cuando atentó contra su vida.

EL CUERPO DE SEGURIDAD

Han sido admitidos por la Junta calificadora, entre los presentados a concurso, los siguientes veinte aspirantes a tenientes del cuerpo de Seguridad, procedentes todos de la Guardia civil:

Don Gaspar Martínez Camarero, D. Leandro Caramazano Bagoes, D. Antonio Luque Gálvez, D. Luis Marinas Sánchez, D. Antonio Ceadeño Martín, D. Manuel Gonzáizy Gullón, don Juan Abella Mastret, D. Vicente Gómez Abir, D. Matías Vigil Alonso, D. Juan Rodríguez García, D. Torcuato Osorio Fernández, D. Antonio Muñoz Naval, D. Antonio Fernández Gago, D. Juan Escudero Pérez, D. Julio Cañada Soriano, D. Venancio Casado Lorente, don Antonio Muñoz Muñoz, D. Joaquín Rivas Valdés, D. Gaspar Salgado Bagaema y D. Joaquín Lorente Bancela.

Los trece primeros han sido nombrados para las plazas que existían vacantes. El señor Fernández Gago, que figura en último lugar de los que obtuvieron plaza, ha sido destinado a la Coruña.

También fueron destinados a esta capital el sargento D. Faustino Fernández Ocampo y los cabos José Calvo Sánchez y Juan Alvyte Lamas.

La Tuna ovetense

Todo hace suponer que la Tuna escolar de Oviedo tendrá en la Coruña un brillante recibimiento y una cariñosa acogida.

La colonia asturiana, que hace de la unión un culto, se ha reunido el domingo en el domicilio de uno de sus más significados miembros, nuestro estimado amigo D. Ignacio Pedregal, con objeto de adoptar acuerdos relacionados con la próxima llegada de los escolares ovetenses.

No hay que decir que hubo unanimidad completa en las opiniones, que predominaron los entusiasmos y que todos se mostraron dispuestos a recibir dignamente a sus paisanos, agasajándolos y obsequiándolos cuanto sea posible como demostración de sincera simpatía.

Irán a esperar a la tuna la banda del regimiento de infantería de Isabel la Católica y la rondalla de *La Unión Escolar*, y habrá por consiguiente música y bombas de palenque, se pondrán carruajes para conducir a las comisiones de los centros docentes, de las sociedades de recreo, de la prensa y de la colonia asturiana.

Esta regalará a la colectividad estudiantil una hermosa corona de plata con grandes lazos de los colores de Oviedo y de la Coruña, con una expresiva dedicatoria y con una alegoría artísticamente pintada por las señoritas de Pedregal.

Dicha corona se dedica a la valiosa bandera de la Tuna, que es una obra de riqueza y arte y que tiene los colores encarnado y azul de las facultades de Derecho y Ciencias, ostentando en el anverso los escudos de España y Asturias y en el reverso un paisaje asturiano.

Espérase que la Tuna llegue a esta ciudad el próximo sábado de Carnaval.

Homenaje a Arturo Casares

El domingo se celebró el homenaje a Arturo Casares organizado por la Asociación de jóvenes republicanos librepensadores *Adelante los que quedan*.

La concurrencia fué numerosísima y en ella tuvieron representación las sociedades obreras de la Coruña, *La Antorcha Gallega*, el *Libre pensamiento*, la Agrupación socialista, la Universidad Popular y el *Casino Republicano* con las más significadas personalidades del partido.

Se organizó el acto en la calle de Linares Rivas, partiendo la manifestación de la sociedad de pescadores.

Recorrió el siguiente itinerario: Plaza de Orens, Sánchez Bregua, Plaza de Mina, Cantones, Real, Bailén, San Nicolás, Panaderas, Campo de la Leña, San Juan y Orillamar. Al paso por estas calles fué engrosando la manifestación con las personas que simpatizaban con el homenaje. El *Casino Republicano* entró sus balcones al paso de la comitiva.

Cuatro eran las coronas, ofrecidas por la Juventud Republicana, la Universidad Popular y el prestigioso abogado Sr. Martínez Fontela y el Sr. López Badén, en cuyo colegio fué profesor Arturo Casares.

A las doce llegó la manifestación al cementerio civil y quedaron las coronas colocadas sobre la tumba de Casares.

Pronunciaron discursos alusivos al acto los señores Barrós, presidente de la Juventud Republicana; Seijo Rubio, rector de la Universidad Popular; y el director de *Tierra Gallega* D. Eladio Fernández Diéguez.

EL PUERTO

Día 23.—Entró el vapor francés *La Navarre*, procedente de Santander y fué despachado para la Habana, con carga general.

Día 24.—Entraron los vapores *Guardiana*, de Cardiff, vacío; *Catalina*, de Cádiz; *Cabo Ortelga*, de Villagarcía; *Landro*, de Vivero, y *Herrera*, con carga general; el pailebot *Juan Federico*, de Camariñas, con carbón, y el quechemarín *San Braulio*, de Santander, en lastre.

Fueron despachados: el *Catalina*, para Vigo y la Habana; el *Guardiana*, para Vigo y Buenos Aires; el *Cabo Ortelga*, para Ferrol; el *Herrera*, para Villagarcía, con carga general; el *Alerta*, para Puentedeume, en lastre; el *Providencia* y el *Marciala*, para la mar con sus equipos.

El vapor *La Navarre* conducía a su bordo con destino a la Habana 170 pasajeros.

Tomó en la Coruña 96.

Con destino a la Habana traía a su bordo el vapor *Catalina* 45 pasajeros.

En nuestro puerto tomó 25.

Del vapor *Herrera* desembarcó en nuestro puerto procedente de Bilbao D. Rafael Pidal.

MITIN SOLIDARIO EN MONFERO

Suspensión del acto y detención de los propagandistas

Por los antecedentes que tenemos del asunto, por el telegrama de los interesados que a continuación publicamos y por todas las referencias que a nosotros llegan, nos atrevemos a calificar de arbitraria una detención realizada en el Ayuntamiento de Monfero, partido de Puentedeume, el domingo último.

Intentábase celebrar allí un mitin de carácter solidario, al cual concurrían con objeto de dirigir la palabra al público, los conocidos abogados D. Juan Golpe y D. Víctor Naveira Pato.

Parece que, con arreglo a lo dispuesto en la ley de reuniones públicas, los organizadores del acto habían anunciado la celebración del mismo a la autoridad local con la anticipación debida.

El alcalde envió al mitin, como delegado suyo, a D. Manuel García Valeiro, hijo del secretario del Ayuntamiento, con orden de suspender el acto porque no había sido autorizado, como si para celebrarlo se necesitase autorización alguna.

El delegado cumplió el orden, y los señores Naveira y Golpe, después de protestar del atropello, dirigieron la palabra al auditorio para hacerle saber que el mitin quedaba suspendido por disposición de la autoridad.

Esto bastó para que el delegado, a quien acompañaba la guardia civil, dispusiese la detención de los Sres. Naveira y Golpe, los cuales fueron conducidos a la cárcel de Puentedeume, haciendo a pié un recorrido de más de cuatro leguas.

El alcalde de Monfero telegrafió al gobernador civil lo ocurrido diciéndole que la detención se había realizado por haber aquellos señores desatendido al delegado de su autoridad, y el Sr. Crespo de Lara le contestó que se guardasen a los Sres. Naveira y Golpe las consideraciones a que son acreedores y que los pusiese a disposición del juez instructor de Puentedeume para la incoación del oportuno sumario.

El hermano del Sr. Naveira, D. Jesús, tan pronto se enteró de lo ocurrido salió para Puentedeume en un carruaje con objeto de recoger a los detenidos, pero éstos no han sido puestos en libertad.

Anoche se les esperaba en Betanzos, en donde he visto la creencia de que serán conducidos a la Coruña, y era mucha la gente apostada en la carretera para verlos pasar y quizá para hacer alguna manifestación.

Los Sres. Golpe y Naveira dirigieron a la Junta solidaria de esta capital el siguiente telegrama:

Mitín ayer Monfero detenidos guardia civil orden delegado alcalde a causa dirigir palabra público desde ventana local al comenzar exordio congratulándonos presencia guardia y avisar público podía retirarse por suspender mitin supuesto delegado. Conducidos cárcel Puentedeume dispensos gobernador negándose guardia entregarnos Juzgado instrucción. Protestamos detención arbitraria rogando publicidad prensa. Acudimos mitin invitados presidente sociedad agricultores.

Golpe.—Naveira.

La junta solidaria telegrafió ayer mismo a los Sres. Maura, marqués de Figueroa y Salmerón.

El despacho dirigido a este último dice así:

«Nicolás Salmerón.—Madrid. Se acaba de telegrafiar lo siguiente al presidente del Consejo de ministros: «Centro Solidario Gallego Coruña acaba de saber que dos compañeros abogados Naveira y Golpe han sido detenidos ayer Monfero orden delegado autoridad al anunciar público que mitin agrícola en que iban a hablar invitados acabamos de ser suspendido por aquí. Fueron encarcelados Puentedeume sin entrega Juzgado. Solidaridad protesta hecho por inaceptable rigiendo garantías constitucionales y espera de V. E. enmienda arbitraria gubernativa.» Rogamos interpelación.—Moreno Barcia.»

También ayer se dirigió el siguiente despacho:

«Vázquez Mella, Congreso, Madrid. Liga Gallega ruega interponga su valiosa palabra en favor de libertades públicas conculcadas en personas prestigiosos letrados regionalistas Golpe, Naveira, arbitrariamente encarcelados Puentedeume motivo propaganda solidaria.—Lugris, presidente.»

La detención de los Sres. Golpe y Naveira fué ayer muy comentada en la Coruña; y se censuraba que por un hecho que seguramente no será penable, pues no cabe suponer que dos letrados, hombres que tienen el deber de conocer las leyes, hayan cometido un delito, se censuraba, repetimos, que se les llevase cuatro leguas a pié y entre una pareja de la guardia civil.

La cosa promete dar juego, pues los diputados solidarios harán patente en el Congreso el atropello cometido, interponiendo al Gobierno, y los Sres. Naveira y Golpe presentarán queja contra el alcalde de Monfero por detención arbitraria.

ATROPELLADA POR UN COCHE

UNA NIÑA MUERTA

Un coche guiado por Juan Pena Dopico atropelló a las ocho de la noche de anteañoche en la calle de Caballeros, frente al fieltro de consumos, a la niña de cuatro años Isabel Ríos, que se hallaba jugando en aquella vía con otras de su edad.

El coche continuó la marcha sin detenerse a recoger a la criatura.

A los gritos dados por ésta acudieron varios vecinos y el padre de aquélla, conduciéndola éste en brazos al Hospital.

Reconoció por el médico de guardia don José Guillán no se le apreció lesión alguna.

Tenía sólo hinchado todo el cuerpo y la cara, suponiéndose por tal motivo que las ruedas le pasaron por sobre el pecho y que le reventaron los pulmones.

Al poco rato de ingresar en aquel benéfico establecimiento falleció la infortunada Isabel presa de horribles dolores.

El conductor fué detenido y conducido a disposición del Juzgado donde prestó declaración.

Dijo que a las ocho de la noche pasó por la calle de Caballeros guiando un coche familiar en que venían de Carral varios señores que habían ido allí a celebrar un mitin y que no oyó voces ni vió que atropellase a nadie.

Supone que la niña fué alcanzada por una de las ruedas traseras, siendo este el motivo de que no se enterara del suceso y continuara la marcha.

El juez ordenó que Pena ingresase en la cárcel.

También declararon varios vecinos, los cuales dijeron que la niña estaba jugando cuando fué atropellada y que les parecía que el coche llevaba los faros apagados.

Hoy á las nueve de la mañana se hará la autopsia al cadáver por los médicos Sres. Parada y Guillán, auxiliados por el practicante Sr. Vegas.

Muerte repentina

Anteayer tarde, cerca del anochecer, cuando paseaba por la carrera que separa los jardines de Méndez Núñez de la carretera del puerto, se sintió indispuerto el conocido industrial D. Eduardo Vergne Ortega, dueño de una platería establecida en el Riego de Agua.

El Sr. Vergne cayó al suelo, y al acudir en su auxilio algunas personas ya lo hallaron cadáver. El infeliz padecía una angina al pecho que fué la que le ocasionó la muerte, según certificó el médico encargado de su asistencia.

El cadáver del Sr. Vergne fué conducido á su domicilio, en donde quedó hasta hoy que se le trasladará al cementerio.

La noticia de su inesperada muerte produjo honda impresión en la Coruña en donde el finado contaba con muchas simpatías por su carácter afable, su bondad, su laboriosidad y su honradez.

A su apreciable familia, profundamente afectada por las desgracia, enviamos nuestro pésame más sentido y le deseamos toda la resignación necesaria para soportar golpe tan rudo.

Detenido en libertad

El vocador del cinematógrafo «Victorius Graph», César Laixé, detenido en Vigo por orden del gobernador civil de la Coruña, ha sido puesto en libertad por no haber resultado cargo alguno contra él.

A los telegramas que desde Vigo se dirigieron al Sr. Crespo de Lara para saber la causa de la detención, contestó éste encargando al alcalde de aquella ciudad que preguntase al dueño del «Victorius» y al empleado más antiguo si Larxé se había ausentado de Vigo desde hace treinta días.

La contestación fué negativa, pues Larxé ha permanecido en Vigo constantemente, y en vista de esto se le puso en libertad.

Según parece, las denuncias graves que convirtieron al tipógrafo y vocador del cinematógrafo en un sujeto de cuidado, relacionábase con un robo que se cometió en esta capital el 28 de Enero último, y que debe ser el de que en dicho día fué víctima la traficante en pescado Consuelo Caño, á la cual le sustrajeron 1.000 pesetas en el momento que se hallaba en el muelle de Linares Rivas realizando compras, sin que hasta ahora se haya logrado descubrir al autor.

PABELLÓN LINO

CARAMBOLAS DE AMOR

La comedia de Emilio Mario Carambolas de amor ha sido el primer estreno que ha ofrecido al público la compañía que actúa en el Pabellón.

Se trata de un vaudeville, completamente francés y no de una obra original. Y en calidad de vaudeville y sin pretensiones de obra de arte, la comedia es digna de aplauso.

Constituyen su asunto las estratagemas de que se vale un marido celoso para averiguar si su esposa le engaña. Esto da motivo á situaciones cómicas muy graciosas con gran divertimento del espectador.

Es una obra que hace reír y que granjea un buen rato. Por esta causa el público á quien atrae lo que le pone de buen humor ha de concurrir al Pabellón para ver la obra.

De sus intérpretes merecen elogios la señora Cano, la señorita Sánchez y los Sres. Rodrigo, Infesta, Soto y Calvera.

El hermoso drama de Rusiñol, *El místico*, que se representó el domingo por la noche, obtuvo un éxito muy favorable. Algunas personas que no pudieron asistir al Pabellón la noche citada, han manifestado su deseo de que la obra sea repetida.

Esta tarde se pondrá en escena la graciosa comedia *El difunto Tupinel*, y por la noche *Las codornices* y *Robo en despoblado*.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 24 de Febrero de 1908.—Coruña: sobre lesiones que recibió José Martínez.—Idem: sobre daños causados en la iglesia parroquial de San Julián de Celas (Cambre).

Señalamientos para el día 25 de Febrero de 1908.—SALA DE LO CIVIL.—La Cañiza: Josefa Pérez Troncoso con Ignacio Vieites Penedo, sobre reivindicación de una posesión. Menor cuantía.—Tuy: Manuela y Ana Conde con Josefa Conde, sobre división de una finca. Licenciados Martínez Fontenla y Durán.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Corcubión: contra Ramona Castrege, por lesiones. Licenciado Casás.—Carballo: contra Francisca Lema, por desobediencia á la autoridad. Licenciado Martínez Fontenla.

Vicente Boga Picón, Manuel González N. y María González Solá, procesados por hurto en el Juzgado de Padrón, han sido absueltos libremente con declaración de las costas de oficio.

Se dictó sentencia en la causa incoada en el juzgado de Ferrol contra Gerardo Fernández Gacheiro por hurto, absolviendo libremente al procesado.

En el pleito seguido en el juzgado de Vivero entre Lorenzo González Rodríguez y Manuel Leal Martínez, Remedios Leal, Vicente Almoyña Díaz y Manuel, Vicente y Presentación Leal Almoyña, sobre pago de rentas, la Sala de lo Civil dictó sentencia confirmando la apelada por la que se absuelve á Manuel Leal Martínez y se condena á los demás demandados á pagar á Lorenzo González la cantidad de 612 pesetas correspondientes á la renta de cuatro anualidades vencidas. No se hace expresa condena de costas.

La Sala de lo Civil dictó sentencia en pleito seguido en el Juzgado de Chantada entre José Montes Randoifo y Dolores Fernández, sobre reclamación de pesetas, confirmando la dictada por el Juzgado de Chantada, la cual declara haber lugar á la demanda y condena á Dolores á que pague á José Montes las 500 pesetas que reclama con el interés del 8 por 100, desde la fecha del préstamo hasta el día que se solventó la demanda, y el 5 por 100 más de intereses de demora desde la fecha de la demanda hasta que se complete el pago. No se hace expresa condena de costas.

Ha sido absuelto libremente, con declaración de las costas de oficio, Eduardo López Medina, procesado por resistencia á los agentes de la autoridad, en el Juzgado de Noya.

Dictóse sentencia en la causa incoada en el Juzgado de Padrón contra Antonio Campos, por hurto, absolviendo al procesado.

EN CARRAL

MITIN SOLIDARIO

Celebróse el domingo último en el cercano Ayuntamiento de Carral el anunciado mitin solidario.

La concurrencia fué numerosa, más de 500 labradores de los alrededores.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Veiga, secretario de la sociedad de agricultores de Abegondo; Gómez Mallo, presidente de la de Cambre; Ríos, en representación de la de Cereceda; y Díaz Aguiña, Dans, Catoira, Martín y Martínez Esparís (D. Santos), del Centro Solidario de la Coruña.

Como delegado de la autoridad asistió el secretario del Ayuntamiento de Carral Sr. Novoa. El acto, que se celebró en un lugar cerrado, terminó en medio del mayor orden.

ro y José Rodríguez N., de Ponferrada y Santiago, respectivamente.

Autorizó ayer el gobernador civil la representación de un apropósito carnavalesco, titulado *Cinematógrafo parlante*.

La Junta provincial de reformas sociales, que se reunió anteayer, acordó autorizar la celebración de dos ferias anuales y un mercado el primer domingo de cada mes, en Corcubión, y desestimar las reclamaciones presentadas contra la constitución de las juntas locales de Tordoya y Outes.

Cuando iban á montar en el coche con dirección á la Coruña á fin de ausentarse para América, fueron detenidos en Santiago los jóvenes Indalcio Frecha Ruibal, Francisco Sa-co, Ricardo Ares, Ramón Cruence y José Vázquez Batalla.

José Lama Costa y otros vecinos de Viniánzo presentaron al gobernador civil una instancia quejándose de que aquel ayuntamiento viene tolerando que D. Manuel Ordóñez Costa usurpe un terreno comunal.

La *Perla Coruñesa* liquidará en la presente semana varias pequeñas partidas de géneros, á precios cuya extremada baratura el público sabrá apreciar.

Hoy se saldán

180 Corsets para señora, á 0'75 y 1 pesetas. 50 niñas, á 0'50 y 0'60

El mejor dentífrico: el LICOR DEL POLO.

Hecho comprobado.—El tífus es consecuencia de afecciones gástricas. Las *Sales de Mediana* las evitan y curan. Depósito: Ignacio Pedregal, Coruña.

Vinda de Otero, Real, 63.—Gran surtido en géneros blancos y toda clase de confecciones.

SINALCO.—Bibida higiénica á base de frutas sin alcohol, para la sed de todo estómago delicado, pruébese para saber la verdad. De venta en todos los buenos establecimientos. Representación: LA UNIÓN CORUÑESA, Carretera de San Cristóbal.—La Coruña.

Procurador.—Ricardo S. Rodríguez, Fama, 1 (Casa de Correos).—Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos.

¿QUIERE V. COMER BIEN? En el *Lión d'or*, Real 36, y Galera 27.

Plato del día. Los domingos CALLOS.

Á LAS SEÑORAS

La liquidación anual de CORSES HECHOS, empezará el día 2 de Enero próximo. GRAN CORSETERÍA «LA IMPERIAL» 13, Real, 13

Por haber robado un pañuelo con 31 pesetas á Matilde Doval, vecina de Cambre, fueron detenidos por la guardia civil del puesto de Cártilos los jóvenes Marcelino Rodríguez Pina-

ción de las costas de oficio, Eduardo López Medina, procesado por resistencia á los agentes de la autoridad, en el Juzgado de Noya.

Dictóse sentencia en la causa incoada en el Juzgado de Padrón contra Antonio Campos, por hurto, absolviendo al procesado.

EN CARRAL

MITIN SOLIDARIO

Celebróse el domingo último en el cercano Ayuntamiento de Carral el anunciado mitin solidario.

La concurrencia fué numerosa, más de 500 labradores de los alrededores.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Veiga, secretario de la sociedad de agricultores de Abegondo; Gómez Mallo, presidente de la de Cambre; Ríos, en representación de la de Cereceda; y Díaz Aguiña, Dans, Catoira, Martín y Martínez Esparís (D. Santos), del Centro Solidario de la Coruña.

Como delegado de la autoridad asistió el secretario del Ayuntamiento de Carral Sr. Novoa. El acto, que se celebró en un lugar cerrado, terminó en medio del mayor orden.

Hoy se saldán

180 Corsets para señora, á 0'75 y 1 pesetas. 50 niñas, á 0'50 y 0'60

El mejor dentífrico: el LICOR DEL POLO.

Hecho comprobado.—El tífus es consecuencia de afecciones gástricas. Las *Sales de Mediana* las evitan y curan. Depósito: Ignacio Pedregal, Coruña.

Vinda de Otero, Real, 63.—Gran surtido en géneros blancos y toda clase de confecciones.

SINALCO.—Bibida higiénica á base de frutas sin alcohol, para la sed de todo estómago delicado, pruébese para saber la verdad. De venta en todos los buenos establecimientos. Representación: LA UNIÓN CORUÑESA, Carretera de San Cristóbal.—La Coruña.

Procurador.—Ricardo S. Rodríguez, Fama, 1 (Casa de Correos).—Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos.

¿QUIERE V. COMER BIEN? En el *Lión d'or*, Real 36, y Galera 27.

Plato del día. Los domingos CALLOS.

Á LAS SEÑORAS

La liquidación anual de CORSES HECHOS, empezará el día 2 de Enero próximo. GRAN CORSETERÍA «LA IMPERIAL» 13, Real, 13

Por haber robado un pañuelo con 31 pesetas á Matilde Doval, vecina de Cambre, fueron detenidos por la guardia civil del puesto de Cártilos los jóvenes Marcelino Rodríguez Pina-

ción de las costas de oficio, Eduardo López Medina, procesado por resistencia á los agentes de la autoridad, en el Juzgado de Noya.

Dictóse sentencia en la causa incoada en el Juzgado de Padrón contra Antonio Campos, por hurto, absolviendo al procesado.

EN CARRAL

MITIN SOLIDARIO

Celebróse el domingo último en el cercano Ayuntamiento de Carral el anunciado mitin solidario.

La concurrencia fué numerosa, más de 500 labradores de los alrededores.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Veiga, secretario de la sociedad de agricultores de Abegondo; Gómez Mallo, presidente de la de Cambre; Ríos, en representación de la de Cereceda; y Díaz Aguiña, Dans, Catoira, Martín y Martínez Esparís (D. Santos), del Centro Solidario de la Coruña.

neral Marina solo permitió embarcar á los que iban autorizados por el jefe de la mehallá.

Mencheta y el Roghi

El Sr. Mencheta, que se halla en Melilla, será recibido por el Roghi á fin de Febrero, época en que termina el luto por el fallecimiento de la favorita del pretendiente.

Extranjero

En pro de la enseñanza religiosa

Telegrafían de Roma que en diferentes poblaciones de Italia se celebraron ayer mitines en pro de la enseñanza religiosa.

En Nápoles evitó la policía que surgiese una colisión entre católicos y anticlericales.

Huelga de ferroviarios

Telegrafían de Montevideo que se ha generalizado la huelga de los empleados del ferrocarril central.

Los reyes de Inglaterra

Dícese que el rey Eduardo marchará el lunes á Biarritz.

La reina Alejandra se le unirá en el Mediterráneo.

Sacerdote muerto por un anarquista

Telegrafían de Nueva York que en ocasión de hallarse varios fieles comulgando en un templo, acercóse al altar un anarquista, el cual al darle el sacerdote la sagrada hostia, sacó un revólver, matándole en el acto de un tiro.

El pánico que se produjo fué espantoso. La muchedumbre quiso linchar al anarquista, evitándolo la policía.

Bombas en un trasatlántico

Telegrafían de Buenos Aires que al llegar á aquel puerto el trasatlántico italiano *Umbria*, su capitán, sospechando que se pretendía realizar un atentado, ordenó que la policía realizase el buque.

El registro dió por resultado el hallazgo de varias bombas y otros explosivos. Como autores del atentado fueron detenidos dos italianos. Otros que se hallaban comprometidos huyeron, abandonando sus equipajes.

Yanquis y japoneses

Preparándose para la guerra

Telegrafían de Nueva York que el general Federico Grant en un discurso que pronunció ayer, con motivo de celebrarse el aniversario de la muerte de Washington, pidió que los Estados Unidos se preparasen ante la posibilidad de una guerra con el Japón.

El general Taft, pronunció también un discurso en Buffalo, declarando que los Estados Unidos están preparados para la guerra.

La salida de Osma

El nuevo ministro

A las cinco y media de la tarde llegó el señor Maura á Palacio, vestido de uniforme.

Al entrar dijo á los periodistas que á las seis y media iría á jurar el cargo de ministro de Hacienda del Sr. Sánchez Bustillo.

Los decretos

Hoy publica la *Gaceta* los decretos admitiendo la dimisión del Sr. Osma y nombrando para sustituirle al Sr. Sánchez Bustillo.

Toma de posesión

Esta mañana posesionóse el Sr. Sánchez Bustillo de la Cartera de Hacienda.

El Sr. Osma hizo la presentación del alto personal al nuevo ministro, elogiándolo.

El Sr. Sánchez Bustillo pronunció un discurso declarando que sustituirá al Sr. Osma para administrar y continuar su obra económica, la cual alabó.

El subsecretario

Es seguro que el subsecretario, Sr. Espada, continuará en la subsecretaría de Hacienda.

El rey en Madrid

Su llegada

A las nueve y cinco llegó el rey á Madrid. Esperábase en la estación los príncipes Reniero y Felipe, los infantes Alfonso y Fernando, los ministros, excepto los Sres. Osma y Primo de Rivera, y las autoridades.

Salida para Carabanchel

Después de cambiados los saludos de rúbrica, montó el rey á caballo, y seguido de los príncipes, infantes y del cuarto militar, marchó al campamento de Carabanchel.

Los ministros hicieron el viaje en dos automóviles.

La revista militar

A las diez de la mañana llegaron al campamento los Sres. Maura, González Besada, marqués de Figueroa, Primo de Rivera, Ferrandiz, Azcárraga, el capitán general, el Sr. Dato y las demás autoridades.

Diez minutos más tarde llegaban la reina madre, las infantas María Teresa é Isabel y las damas de guardia.

A las once de la mañana llegaron el rey y los príncipes é infantes, que iban á caballo. D. Alfonso, después de psar revista á las tropas, se colocó cerca de la tribuna regia.

Entonces se dijo la misa de campaña. Inmediatamente se hicieron prácticas de tiro por dos grupos, uno de ametralladoras y otro de cañones sistema Guider, emplazados á un kilómetro de las tribunas.

La revista militar

Madrid 23 (19'30 h.)

A las diez de la mañana llegaron al campamento los Sres. Maura, González Besada, marqués de Figueroa, Primo de Rivera, Ferrandiz, Azcárraga, el capitán general, el Sr. Dato y las demás autoridades.

Diez minutos más tarde llegaban la reina madre, las infantas María Teresa é Isabel y las damas de guardia.

A las once de la mañana llegaron el rey y los príncipes é infantes, que iban á caballo. D. Alfonso, después de psar revista á las tropas, se colocó cerca de la tribuna regia.

Entonces se dijo la misa de campaña. Inmediatamente se hicieron prácticas de tiro por dos grupos, uno de ametralladoras y otro de cañones sistema Guider, emplazados á un kilómetro de las tribunas.

A las 12'25 vivaquearon las tropas. El rey, su cuarto militar y el Gobierno fueron observados con un *lunch*.

La reina madre y las infantas almorzaron á las 1'40.

Después del desfile regresaron todos á Palacio.

El rey se mostraba satisfecho de su viaje á Madrid y del resultado de la revista.

Cuando regresará á Sevilla

Decididamente el rey regresará á Sevilla en el expreso.

Salida para Sevilla

En el expreso marchó el rey á Sevilla. Despidiósele en la estación la reina Cristina, las infantas Teresa é Isabel, el Sr. Maura y varios ministros.

El monarca ocupa un coche especial.

LAS CORTES

Senado

LA SESIÓN DE AYER

MADRID 24 (17'30 h.)

Abrese á las cuatro de la tarde. Preside el Sr. Azcárraga.

Lo de Sabadell

El Sr. RUSIÑOL dice que el alcalde de Sabadell le ha telegrafiado negando que aquel Ayuntamiento hubiese adoptado acuerdos antiespañoles.

El Sr. RODRIGUEZ SAMPEDRO declara que el Sr. Lacierva ha recibido iguales informes del gobernador de Barcelona.

La crisis

El Sr. MAURA explica la crisis, diciendo que la única causa que la motivó fué el mal estado de salud del Sr. Osma.

El Sr. NAVARRO REVERTER lamenta las causas que obligaron al Sr. Osma á dejar la cartera.

Alaba al ministro saliente. Cree que constituye una nebulosidad la presencia del Sr. Sánchez Bustillo en el ministerio de Hacienda.

Dice que se precisa un amplio debate sobre este asunto.

El Sr. SANCHEZ BUSTILLO saluda á la Cámara. Declara que seguirá la obra del Sr. Osma. Dice que acepta el debate propuesto por el Sr. Navarro Reverter.

Rectifica el Sr. NAVARRO REVERTER.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. RODRIGUEZ RUEGA al Sr. Bustillo que acepte la interpelación que tenía anunciada al Sr. Osma, puesto que continuará su política.

El Sr. BUSTILLO la acepta. El Sr. ARIAS MIRANDA pide al marqués de Estella que la misma gracia que se ha concedido á los reclutas del reemplazo de 1907, prorrogado el plazo para la reedición, se extienda á los de los dos reemplazos anteriores.

El marqués de ESTELLA promete estudiar el caso. El obispo de JACA explana una interpelación sobre las Juntas provinciales de primera enseñanza.

Contéstale el ministro, quien queda en el uso de la palabra para mañana. Levántase la sesión.

Congreso

LA SESIÓN DE AYER

MADRID 24 (17 h.)

Abrese á las tres y media. Preside el Sr. Dato.

Explicando la crisis

Léese una comunicación del Gobierno dando cuenta de la dimisión del Sr. Osma y del nombramiento del Sr. Sánchez Bustillo para sustituirle.

El Sr. MAURA explica la dimisión del señor Osma, diciendo que fué motivada por su mal estado de salud.

El Sr. SANCHEZ BUSTILLO, contestando á una pregunta acerca de sus planes, dice—después de saludar á la Cámara—que no puede responder categóricamente.

El Sr. ROMERO lamentábase de que el señor Sánchez Bustillo no conteste.

El Sr. ALVARADO anuncia una interpelación sobre política financiera.

El Sr. PIDAL pide varios datos sobre la Hacienda municipal. El Sr. SANCHEZ BUSTILLO contesta que seguirá la política del Sr. Osma.

Declara que respetará las leyes votadas. Acepta la interpelación. El Sr. DATO dice que oportunamente se señalará día para ella.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. SORIANO ocúpase de la cuestión de Marruecos. Ocúpase también de las minas de Riotinto. Comenta irónicamente la crisis.

Pregunta si es cierto que se han concentrado quinientos guardias civiles en Mula. Protesta contra la censura telegráfica. Contéstale el Sr. LACIERVA.

El marqués de PORTAGO interviene, diciendo que á los obreros de Riotinto se les paga en moneda especial para facilitar los comestibles.

El Sr. SORIANO: Entonces se acuña moneda sin nombre, señor de Valencia. (*Risas*).

El Sr. VILLANUEVA ocúpase de la situación de Marruecos. Afirma que han existido tratos con el Roghi, respecto á las minas, para garantizar los capitales españoles.

El Sr. SORIANO pide que se aplaque este asunto hasta que se halle presente el Sr. Alen-desalazar.

ORDEN DEL DIA

Apruébase el proyecto de ferrocarriles estratégicos. Continúa el debate sobre el de condena condicional. Suspéndese este debate.

El régimen local

Reanúdate la discusión sobre este proyecto. El Sr. CAMBO defiende el voto corporativo. La bondad de este voto—dice—se ha demostrado en la asamblea de las Cámaras de Comercio celebrada en Zaragoza.

Contestando á una interrupción del conde de Romanones dice que él es ante todo y sobre todo un diputado español.

Declara que la solidaridad procura el bienestar de España. Contéstale el Sr. CANALEJAS, quedando en el uso de la palabra para mañana. Levántase la sesión.

Consejo de ministros

Asuntos tratados

MADRID 24 (13'40 h.)

Celebróse en Palacio el anunciado Consejo de ministros. Asistió el nuevo ministro de Hacienda señor Sánchez Bustillo.

El Sr. Maura pronunció el acostumbrado discurso de información. Explicó las causas de la crisis, declarando que la ha motivado solo el estado de salud del Sr. Osma.

Habló luego de las medidas adoptadas por el Gobierno para acabar con el terrorismo en Barcelona. Informó al monarca de la marcha de los debates parlamentarios.

Habló también de las razones que motivaron la ocupación de Mar Chica. Ocupóse por último del conflicto de los Balcanes y de la situación política de Portugal.

Al salir mostró igual reserva que siendo ministro:

Decretos firmados

MADRID 24 (15'45 h.)

Todos los ministros llevaron decretos a la firma del rey. Entre ellos figura uno sobre la mendicidad y otro completando la organización de la policía en lo referente a guardia municipal, serenos, porteros, etc.

Pérdida de un "bou"

El vapor «Alfonso XIII».—Trabajos de salvamento

MADRID 24 (11'50 h.)

Telegrafían de San Sebastián que el vapor de pesca Alfonso XIII, que se hallaba fondeado en aquel puerto, se fué al garete por haberle faltado las amarras, yendo a varar a una playa. El buque quedó en situación difícil, pero no se considera imposible su salvamento. El Alfonso XIII estaba matriculado en Ferrol y pertenece a D. Luis Lamigueiro. El vapor General Gordon, de la misma empresa, intentará ponerlo a flote aprovechando las mareas vivas.

El terrorismo en Barcelona

Otro atentado

MADRID 25 (1'45 h.)

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que se había realizado un nuevo atentado terrorista en Barcelona. Según las noticias oficiales, en la calle de Carders estalló un petardo, sin que hubiese causado desgracias.

Detalles del atentado

MADRID 25 (2'15 h.)

En una escalerilla de la calle de Carders estalló un petardo, que al parecer estaba cargado con pólvora. Los desperfectos causados por la explosión son enormes. El petardo fué colocado sobre un montón de ladrillos. Recogióse los cascotes y clavos. En un principio atribuyóse lo ocurrido a una explosión de gas.

Medidas para combatir el terrorismo

MADRID 25 (1'45 h.)

Para contrarrestar el terrorismo aprobóse en el Consejo de hoy un decreto ordenando que la guardia municipal armada, los serenos, alcantarilleros, guardas de campo y demás agentes municipales presten su cooperación a los servicios de orden público, prevención y represión de delitos. Los jefes de cada cuerpo, de acuerdo con los de vigilancia y seguridad, coordinarán las fuerzas en forma que se hagan eficaces sus servicios. Fijanse las siguientes reglas generales: La guardia municipal armada deberá intervenir impidiendo la comisión de delitos y faltas, persiguiendo a los autores cuando no se hallen presentes las fuerzas de vigilancia y seguridad, debiendo en los demás casos acudir en auxilio de estas cuando se les requiera. Ordinariamente atenderá a los servicios propios del cuerpo de seguridad, sin perjuicio de

cumplir cuanto las ordenanzas municipales le encomiende, por cuya observancia también velará el cuerpo de seguridad.

Consideraráse servicio preferente cuanto se refiera al orden público. La guardia municipal de caballería será considerada como un complemento de la del cuerpo de seguridad, atendiendo al servicio en los puntos que los jefes determinen. Los municipales armados darán cuenta de los servicios en que intervengan a la jefatura de vigilancia.

Los alcantarilleros cooperarán a la vigilancia y seguridad donde presten servicio, dando cuenta a la comisaría de los sucesos en que intervenga y de los indicios y observaciones que hagan. Están obligados a obedecer las órdenes que reciban de los funcionarios de vigilancia. Consideraráseles como agentes de la autoridad gubernativa. Los alcaldes de barrio cooperarán también estando en comunicación con los jefes de servicios.

Se respetan los derechos adquiridos por los actuales vigilantes nocturnos, acomodándose a los preceptos que siguen: Los serenos de comercio serán nombrados por el alcalde a propuesta de los dueños, administradores o apoderados de los edificios y de la mayoría de los comerciantes de la demarcación.

Todo propuesta de nombramiento recaerá en quienes lleven avocados más de dos años, sean licenciados del ejército ó de la armada y sin antecedentes penales.

Los demás requisitos son los mismos que hoy se exigen. Las mismas condiciones registrarán los serenos de la villa, que nombrarán los alcaldes.

En las alcaldías se formará una relación de aspirantes a serenos, entre los que reúnan condiciones, para que los elijan los propietarios y los comerciantes.

También se aprobó el decreto relativo a la instalación de porterías en todas las casas habitadas. Dictanse reglas que serán aplicables a Madrid y Barcelona, y por ahora, y que se harán después extensivas a más capitales. En todas las casas habrá portero, debiendo recaer el nombramiento en persona sin antecedentes penales; no podrán ser nombradas para estos cargos las mujeres.

Reconócese a los porteros la consideración de agentes de la autoridad en el acto de detener a los autores de delitos cometidos ó intentados dentro de las fincas confiadas a su cuidado.

Las faltas por negligencia de los porteros las corregirá el gobernador con multas. A la tercera falta exigiráse la separación de los porteros, y por los servicios prestados se les darán premios en metálico.

Estos dos decretos aparecerán hoy en la Gaceta.

NOTAS ÚTILES

Registro civil.

Días 23 y 24.—Nacimientos: José Susán Martínez, Josefa Fuentes Velasco, Manuel Segado Amor y Julia Margarita Pablos Rodríguez. Defunciones: María Barreiro, 3 años (nefritis); Juana Villaverde García, 70 años (debilidad senil); Eduardo Vergne Ortega, 69 años (angina de pecho); Isabel Hnos Linares, 4 años (lesiones); Enrique Moreno Illober, 35 años (ahogado). Matrimonios: Rafael López con Aurora Miragaya Ferrero, y Mechor Arévalo Pardo con Carmen González Ramos.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 24

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Id. fin corriente firme, 5 por 100 amortizable, Aestones, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Cambios, París, vista, Londres, vista, Bolsa de París, 4 por 100 exterior español, 3 por 100 francés, Nortes, Anueroras, Preferentes Ordinarias, Obligaciones.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Gran Farmacia Moderna.—Castelar, 18 y 20.—DANIEL REY SÁNCHEZ.—Especialidad: Productos químicos-medicinales modernos de pureza garantizada.—Esterilizaciones completas por el autoclave.—Específicos nacionales y extranjeros.—En aparatos: Bragueros, Fajas, Irrigadores, Medias de goma, Cánulas vaginales, Sondas, etc., etc., los sistemas más nuevos y prácticos.

Intermedios venéreo-sifilíticos, vías urinarias y propias de la mujer. Curación rápida y radical. De diez a doce y de seis a siete.—Juana de Vega, 7, principal.

EL SEÑOR

D. EDUARDO VERGNE ORTEGA

HA FALLECIDO

R. I. P.

Sus hijos D. Eduardo, D. Mercedes y D. Heracleo, hermanos D. José Antonio, D. Emilio y D. Luis, hija política, nieta, hermanas políticas, sobrinos, primos, sobrinos políticos etc. etc.

Suplican a sus amigos se sirvan concurrir a la conducción de su cadáver al Cementerio Católico, hoy a las cuatro y media de la tarde (hora oficial) por lo que anticipan gracias.

Casa mortuoria: Riego de Agua, 40

Una oficiala.—Se necesita en el taller de planchado de Félix Rodrigo, Franja, 29.

Venta de una quinta de recreo con casa y jardín, en el lugar de Somo, parroquia de San Cristóbal das Viñas, Ayuntamiento de Santa María de Oza.—En la calle de San Andrés número 91, bajo, darán razón. La finca se halla libre de toda pesión.

Cerveza Schlitz

LA MEJOR DEL MUNDO Se vende en Sánchez Bregua, 4, al precio de 150 pesetas botella grande, y 90 botella chica, con envases

Calo G. Baquero, Médico especialista en garranta, nariz y oídos. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.—Pobres, 8 a 9. Plaza de Orense, 8-1.

Ostras y langostas, Parrote, 18.

José Pan García CORREDOR DE COMERCIO Se encarga de la compra y venta de Papel del Estado y demás valores. Intervención gratis en operaciones de préstamos con el Banco de España. Administraciones de fincas. Seguros de todas clases.—Castelar 16 (antes Ruanueva).

Alfarería. DE MANUEL VILLAR BABIO.—Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, artículos de saneamiento, cañerías, sifones, vasos, azulejos, mosaicos, inodoros de 1.ª, piedras de afilar, teja y ladrillo, y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor.—Orzán, 72, Coruña.

Coque y Cascarilla, Tos Ferina y toda clase de TOS de los niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló.—Farmacias y droguerías.

Lechería Gallega. Leche fresca de las montañas de Curis, a todas las horas. Leche esterilizada y maternizada, para la alimentación de los niños. Kiosco, en el Obelisco; Santa Lucia, 12; Central, Fuente de San Andrés, 26.

Se alquila una sala y gabinete con dos alcobas amuebladas, con asistencia ó sin ella.—Orzán, 90, B, 1.º

Casa de campo.—Se alquila una en San Pedro de Nos. Carretera real.—Darán razón, D. Domingo Larrosa, Fortaleza.

Se venden las casas números 15 y 17 de la calle de la Barrera. Dá razón el Procurador D. Saturnino Castro Matos.—Barrera, 5, principal.

Profesor de francés y Inglés Mr. Chateaubriand. Lecciones en su casa y a domicilio. ZAPATERÍA, NÚMERO 17-2.º

Consulta de la vista DOCTOR GRADALLE Cantón Grande, 13.-De 10 a 12 mañana.—Obreros, 12 mañana.

Banco Español de Crédito CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS Completamente desembolsado AGENCIA EN LA CORUÑA 10—Real—10 Se dedica a toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio.



"Mi hijo José"

padecía una tós crónica que le tenía pálido y endeble. Después de haber probado muchas preparaciones inútiles le dimos la Emulsión SCOTT. Le gustó la de SCOTT, y mejoró desde que empezó la primera botella. Ahora es un muchacho tan sano como se podía desear, habiendo desaparecido todo vestigio de su antigua dolencia." (Firmado) José Cardús.

Villafranca del Panadés 27 de Agosto de 1906.

EMULSIÓN Scott

Cualquiera que sea el tiempo que ha estado V. tosiendo, la emulsión de SCOTT le curará la tós. Nada le curará una tós con tanta rapidez y tan permanentemente como la de SCOTT. La Emulsión SCOTT es única en su clase. Supera de mucho a todas las emulsiones similares, en poder curativo. Compre esas y malgastará su dinero. Compre la de SCOTT y se curará Vd. Ninguna otra emulsión posee tan altas recomendaciones como la de SCOTT. En todas las droguerías y farmacias.

Escriba hoy a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona incluyendo 75 Cts. en sellos y le enviará una muestra gratis.

Fábrica de Gas y Electricidad Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos la portería de la casa número 65 de la calle Real.

Nitrato de sosa como abono.—Para informes sobre su aplicación, dirigirse a D. JUAN GAYLÁN, delegado en España del Permanent Nitrate Committee, Jovellanos, 5.—Madrid.

A los contratistas y MAESTROS DE OBRAS: Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, azulejos, teja plana y del país, ladrillos y demás materiales de construcción. Aceites de linaza y lubricantes, pinturas en pasta y polvo, secante y barnices, brochas, vidrios, etc., etc. Ventas al por mayor y menor. Suñez Pedregal y C.ª (S. en C.) Plaza de Orense 5 y 6.—La Coruña.

Médico - Cirujano

Núñez Gordero

Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago Especialidad.—Enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas, vías urinarias y propias de la MUJER Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos é instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 a 1. Calle de San Andrés, 117-2.º

Sidol

es el mejor medio para limpiar metales. Se vende en todas partes a 75, 50, 40 y 25 céntimos, según tamaño. Para pedidos dirigirse a los señores Castro y García fábrica de paraguas, Real, 20.

Dr. F. PAZ AMADO

Médico especialista en las enfermedades de la boca y dientes, ex-interno del Hospital de Santiago, ex-alumno de la Escuela Especial de Odontología Colegio de San Carlos de Madrid. LINARES RIVAS, 9, PRINCIPAL-DERECHA Se hacen toda clase de operaciones en la BOCA y DIENTES. Especialidad en la colocación de toda clase de APARATOS PROTÉSICOS y en EXTRACCIONES completamente sin dolor ni peligro por medio del SOMOFORMO. Consultas y operaciones: de nueve y media á una y de tres á seis Idem idem gratis de ocho á nueve

Farine Molenaar

Premiada con ocho medallas de oro en las Exposiciones (Higiene de la infancia) Internacionales: Roma, Londres, Bruxelles, Amsterdam, Anvers, Liege, Milán y Leeuwarden.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS

Excelente por la pureza de su preparación, su eficacia, su digestibilidad y sus grandes cualidades nutritivas. De venta en las principales farmacias y droguerías al precio de 150 pesetas el bote de 500 gramos.

Aviso a los emigrantes que van para Cuba

La Compañía The Spanish American Iron Company, dueña de las minas de Daiquiri y Mayari, en Santiago de Cuba, ha suspendido temporalmente la admisión de trabajadores en dichas Minas. Haciéndolo así público a los emigrantes para que estos no sean sorprendidos. Cuando a dicha Compañía le sea posible continuar admitiendo braceros, tendrá el gusto de comunicarlo. Febrero de 1908.—El Representante, Enrique Rodríguez.

Serpentinas y confetti

Serpentinas de 20 metros. Las mejores que se venden en plaza, a 4 a 1,30 el ciento. Confetti de primera, unicolor, redondo, a 0,90 el kilo. Confetti plata a 0'15 bolsita. Huevos rellenos con confetti de primera y habas a 3 pesetas ciento.

Infinidad de novedades de carnaval a precios baratísimos Postales brillo color las más finas a 0'20.

Papelería LOMBARDERO Real, 6

Charles Hugh Maxwell Trayner

CONSUL DE SU MAJESTAD BRITÁNICA EN GALICIA, ASTURIAS Y LEÓN

RESIDENTE EN ESTA CAPITAL

HA FALLECIDO

Su viuda Mrs. Emeline Margaret Eliza Trayner, su hija Mildred Alice Trayner, padres Lord John Trayner y Lady Frances Trayner, hermanas Lady Isabel Salvesen y Miss Frances Trayner, hermano Captain Trayner, tía Mrs. Alice Gethen,

TIENEN EL SENTIMIENTO de participar a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir a la conducción del finado al Cementerio Británico, que tendrá lugar hoy martes a las cinco de la tarde (hora oficial), por cuyo favor anticipan gracias.

Casa mortuoria: FEIJOO, 3, 2.º

CHARLES HUGH MAXWELL TRAYNER

CONSUL DE SU MAJESTAD BRITÁNICA EN GALICIA, ASTURIAS Y LEÓN

RESIDENTE EN ESTA CAPITAL

Ha fallecido

El Vice-Cónsul inglés Mr. Thomas Guyatt,

SUPLICA a la colonia inglesa y a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del finado al Cementerio Británico, hoy martes, a las cinco de la tarde (hora oficial), por lo que anticipa gracias.

Casa mortuoria: FEIJOO, 3, 2.º

Mucho cuidado

Moretón Recibió un buen surtido de camas y cojines económicos garantizados.
 Moretón Recibió un espléndido surtido de la serie de cocina, furtiva y hermosa.
 Moretón Recibió un buen surtido de cubiertos y cuchillos para mesa y cocinas en diversos estilos.
 Moretón Recibió un surtido de cafeteras de varios sistemas desde 0'60 hasta 40 pesetas.
 Moretón Recibió vajillas de lo más fino para mesa muy convenientes.
 Moretón Recibió un buen surtido de plumeros superiores.
 Moretón Recibió un surtido de platos para piso y mesa.
 Moretón Recibió el acreditado hiel para amas doble tela.
 Moretón Recibió un surtido de alfombras y alfombras.
 Moretón Recibió un gran surtido de boquillas ambar.
 Moretón Recibió un buen surtido de bandejas y portavasos.
 Moretón Recibió un surtido de alfombras para escritorio.
 Moretón Recibió un buen surtido de muebles tirantes para carruajes a precios descomulgados.
 Moretón Recibió un surtido de herramientas Francesas, Americanas e Inglesas para ebanista y carpintero a garantía.
 Moretón Recibió un surtido de herramientas para puertas y ventanas y recibe encargos especiales de todo el mundo.
 Moretón Recibió un surtido de cerraduras Yale y otras marcas contra robos a garantía.
 Moretón Recibió un surtido de cajas para caudales llave privilegiada y con combinación y se encarga de pedir lo que se desee con catálogos.
 Moretón Recibió un surtido de cuadros de las más modernas y de las más bellas para escaparates y puertas de hierro con un descuento de 10% franco de porte en esta estación clase prima.
 Moretón Tiene canchales zinc y tubos para las jidas de agua chapas zinc y tubo de plomo.
 Moretón Tiene bajadas de agua y fontaneros y urinaros de varios sistemas.
 Moretón Tiene surtido de grifos para instalaciones y se encarga lo que se desee.

SAN ANDRÉS, 23

Las Cuatro Estaciones

Gran Sección de Sastrería

Se confeccionan trajes a la medida para caballero desde 40 pesetas
CORTE INGLÉS
 31 RIEGO DE AGUA 31.-(AL LADO DEL BANCO DE ESPAÑA)

Vino de PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo, etc.
 Farmacias: León, 13.- Laboratorio: Granada.- Madrid.

ABONOS QUIMICOS

SUPERFOSFATO-NITRATO-SULFATO AMONICO
 SALES DE POTASA-ETC., ETC.,
 SOCIEDAD ANONIMA CROS BARCELONA

Los análisis de tierras, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista "LOS ABONOS QUIMICOS", son servicios gratuitos.
 Dirigirse a D. JUAN GAVILAN
 Jovencos, 5, pral.-Madrid-Director de las Oficinas Técnicas.
 Pídanse precios y noticias mercantiles a D. Dionisio Tejero Pérez, Linares 21, 12.-La Coruña.

MANANTIAL CABREIROA-VERIN

Acidulo-bicarbonatado-sódico-líticas

Las aguas más líticas de España y una de las más líticas de Europa como puede verse en el análisis (en la etiqueta de la botella) fuertemente alcalina rica sobremanera en calcio calcio y agradable al paladar como ninguna.
 De virtudes realmente curativas para la gota, el artismo y las enfermedades de las vías urinarias, de las piedras y del estómago, especialmente para la diabetes.
 Para informes al propietario D. F. Salgueiro G. Barón, Verin (Orense).
 DE VENTA Al por mayor, D. Ramón Prieto Puga, La Coruña. Al por menor, en todas las farmacias y droguerías.



**CRÈME
POUDRE
SAVON
SIMON**

Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y atercipolar el cutis.

J. SIMON, PARIS
Se encuentran de venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país

AUROR
 Compañía Anónima de Seguros - Bilbao
 Capital votado millones de pesetas Primos y condiciones a las más ventajosas
 Seguros: Incendios, Incendios, Vales, Rentas Vitalicias

ADELGAZAR Y REJUVENECER
 El «The de Circasia» del Dr. Harrow adelgaza y hermanos, purifica, fortaleciendo el organismo. Disminuye el vientro y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo. Adoptado por las eminencias médicas. Caja pesetas 5'40 franco domicilio. Pedir prospecto explícitamente gratuito al representante en España del INSTITUTO INTERNACIONAL D'HYGIENE DE PARIS. En Zaragoza, Paseo Reina Regent, 31.
 De venta en La Coruña, Droguerías Central Medicinal (San Andrés 119).

Magnesia aerada antibiliosa
 Inventada en 1830 y perfeccionada en 1880
 LICENCIADO Juan José Marquez
 Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los cálculos del estómago, de la vejiga, extrínsecos, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago e intestinos.
 Única marca registrada de producto en la Isla de Cuba. Garantizado dicho producto la firma de su propietario don Miguel J. Marquez, puesta con letra roja en la cartulina de su envoltura.
 De venta en todas las droguerías y farmacias de España, y en esta ciudad en la droguería Descansa 6 Vito, Real 77.

HISTOGENO LLOPIS
 Adoptado en los Dispensarios antituberculosos de Barcelona, Coruña, Lisboa, &c., para el tratamiento y curación de Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta: en todas las buenas droguerías y farms. Depósito en España.- Pérez, Martín Velasco y C.ª, Alcalá, n.º 7 Madrid

Viuda de H. Hervada
 Real, n.º 86-La Coruña
MUEBLES
 Instalaciones completas para toda clase de habitaciones. Lujo y economía. Nuevos dormitorios, armarios, mesas de comedor y escritorios. Camas, sillerías, jergones, «apejos», lino, lino, hules, alfombras, miraguano.
 Imágenes religiosas

EL RABIOSO DOLOR de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo
el Aibaf Serdna
 (anagrama) de Andrés y Fábila, farmacéutico premiado de Valencia

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los élixires que se anuncian, sino que combate y vence en el Acto á esos dolores que parece que van á apagarlos los rores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la letidez que la carie comunica al aliento. Se vende en La Coruña, farmacia de Hijos de D. José Villar, calle de Principales de la ciudad á dos pesetas bot.

Emulsión Iodotánica-fosfatada-arsenical
 Alimento, tónico, reconstituyente: la más agradable al paladar. A las excelencias de sus ingredientes se une el poder de ligada de sus componentes del Iodo y del Arsénico, y de los fosfatos y arsenatos de cal y sosa. Preparada por Juan R. Gómez, farmacéutico. Depósito: Pérez Martín Velasco y Compañía, Alca. 7, Madrid. En la Coruña: Farmacia Villar.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Febrero saldrán con las siguientes frecuencias:
 LINEA DE CUBA Y MEXICO. - El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña el vapor

Alfonso XIII
 directamente para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para la Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacifico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia, Compañía de los Estados Unidos, y Literales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en la Habana.
 LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO. - El día 25 de Febrero de 1908 saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz el vapor

Antonio López
 directamente para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 25 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con los puertos de los Estados Unidos, y Literales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en la Habana.
 LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA. - El 11 de Febrero de 1908 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires
 directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Caraca, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana.
 Se combina por el ferrocarril de Puerto Rico con las compañías de navegación del Pacífico, para los puertos de Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Guayana, Coro y Guayana con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con trasbordo en Caracas.
 LINEA DE FILIPINAS. - El día 15 de Febrero de 1908 saldrá de Liverpool y el 17 de La Coruña el vapor

Isla de Luzón
 directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 26 de Febrero directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.
 Salidas de Manila cada cuatro martes á partir del 22 de Enero, haciendo las mismas escalas que el vapor que sale de La Coruña, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón y Australia.
 LINEA DE BUENOS AIRES. - El 3 de Febrero de 1908 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

León XIII
 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.
 Los pasajeros del Norte de España embarcarán en la Coruña el 31 de Enero en un vapor de la Compañía de trasbordo en Cádiz.

Manuel L. Villaverde
 directamente para Tánger, Casablanca, Argón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
 LINEA DE FERNANDO POO. - El día 25 de Enero de 1908 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco
 para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 25 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.
 LINEA DE TANGOR. - Salidas de La Coruña, Lamos, Mírcolas y Viernos, y para Tánger con trasbordo en los puertos de Algeciras y Gibraltar.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias y niños menores de 16 años, y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes
 Redujados en los fletes de exportación. - La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de exportación de mercancías, con arreglo al establecido en la Real Orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
 Servicios comerciales. - La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de bajar en Bilbao los manifestos que se sean embarcados y de la colocación de los acciones que se van, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
 Informes en La Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.

Solución Benedicto
 de glicero-fosfato de cal con **Croosotal**
 Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquial, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impotencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.
 En La Coruña: Farmacia del Dr. Brañas. En Ferrol: Farmacias de Pura y de San Román. En Santiago: Farmacias de Pereiro, Aroca, Bermejo y Pérez y B. Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer Barges. En Padrón: Farmacia de E. Baltar. En Betanzos: F. Concello.

CASACAVANAS
 (FUNDADA EN 1850)
 (SUCESORES)
 SAN ANDRÉS, 73.-CORUÑA
 Leza, vidrio y cristal. - Vajillas completas desde 30 pesetas. - Servicios de cristal. - Juegos de cerveza. - Esparragueras, freseras y ensaladeras. - Aparatos y figuras de luz eléctrica.
 La casa que más surtido tiene en novedades para regalos a precios económicos.
 MADRID CONFIE SIN VISITAR ESTA CASA

Compañía del Pacífico
VAPORES-CORREOS INGLESES
 Salidas fijas de LA CORUÑA (cada 2 líneas al mediodía) para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.
 Sin correspondencia en Montevideo ni Buenos Aires.
 Próximas salidas de los vapores:
Ortega - el 2 de Marzo
Orpessa - el 16 de Marzo
Orita - el 30 de Marzo
 Todos de gran tonelaje y de dos hélices
 Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase; son de un andar de 16 millas por hora, alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para fumadores, fumadores, biblioteca, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, andas de música, etc.
 Los pasajeros de tercera clase son acomodados en amplias literas instaladas en departamentos espaciosos y bien ventilados y para su servicio se embarcan en este puerto camareros y cocineros españoles. Pan fresco y vino á todas las comidas.
 Asistencia médica gratuita.
 Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires en tercera clase:
 Pasaje entero - 100
 Medio pasaje - 50
 Cuarto pasaje - 25
 Includo impuesto de transportes
 Para los puertos del Brasil, rigen los precios anteriores.
 Los pasajeros deben presentar en nuestras oficinas con su documentación en regla, el abono anterior á la salida lo más tarde.
 Agentes en España: S.º Schirmer de José Pastor, Plaza de María Pita 14, La Coruña

Hamburg América Linie
 LINEA DE LA PLATA
 Viaje en catorce días
 Para Montevideo y Buenos Aires directamente saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor
Navarra el 2 de Marzo
König Wilhem II el 9 de Marzo
 Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires en tercera clase:
 Pasaje entero - 100
 Medio pasaje - 50
 Cuarto pasaje - 25
 Includo impuesto de transportes
 Menores de dos años gratis.
 Admite pasajeros de cámara y 3.ª clase.
 Estos hermosos buques, son los mejores de la Compañía Ambarquesa que hacen el servicio á San Francisco, tienen todos los adelantos modernos y excelente acomodo para el pasaje de 3.ª lo que unido á su celeridad y al esmero con que se atiende á los pasajeros, hacen de estos vapores hamburgueses proporción á lo que los pasajeros mayores ventajosos.
 No hacen cesos buques escuela en el BRASIL, y por lo tanto los pasajeros no tienen molestias de que algunos españoles les para atender á los pasajeros de tercera clase á quienes se les dá cama con ropa, comida á la española con vino y asistencia médica gratuita.
 Para más informes dirigirse al agente en la Coruña D. Eduardo del Río Cantón Pequeño n.º 8.

TOS
 CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS **PASTILLAS del Dr. ANDREU**
 De venta en todas las Farmacias
 Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.
 Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Koninklyke Hollandsche Lloyd
 Lloyd Real Holandes Amsterdam
Compañía de vapores MALA REAL HLANDESA
 Salidas fijas mensuales de La Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña, el magnífico vapor-correo holandés
Amstelland el 11 de Marzo
 Admitiendo pasajeros de tercera clase al mismo precio establecido por las demás compañías que tocan en este puerto.
 Los vapores de esta compañía tienen excelentes instalaciones para los pasajeros de 3.ª con las comodidades de los adelantos más modernos, comidas españolas con vino y pan fresco, medicinas y asistencia gratuita, camareros y camareros españoles. Literas con campí dependiente. Alumbrado eléctrico.
VIAJES RAPIDOS
 Para informes y solicitar pasajes dirigirse con anticipación á la Agencia general de la Compañía en España, S.º R. Molino y C.º, Marina 21, Coruña.

Hamburg - Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft
 Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente:
VIAJES RAPIDOS
SERVICIO EN QUINCE DIAS
Cap Ortegale el 28 de Febrero
Cap Vilano el 23 de Marzo
Cap Arcona el 4 de Abril
Cap Blanco el 27 de Abril
Cap Ortegale el 9 de Mayo
Cap Vilano el 1 de Junio
Cap Arcona el 13 de Junio
 Precios de pasaje en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires:
 Pasaje entero - 100
 Medio pasaje - 50
 Cuarto pasaje - 25
 Includo impuesto de transportes
 Menores de dos años gratis.
 Admiten pasajeros de cámara y 3.ª clase.
 Estos vapores, construidos especialmente para el servicio de correo y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas á los viajeros por su celeridad y esmerado trato á bordo, igualmente que por no hacer escala en el Brasil y llegar al puerto de Buenos Aires. Las orillas más hermosas de esta gran bahía y camareros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase á quienes se les dá cama con ropa, comida á la española con vino y asistencia médica gratuita.
 Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña en la calle de San Andrés, número 11.

Servicios Marítimos
 Viajes á la América del Sur
HOULDER LINE
 Servicio quincenal desde Septiembre hasta Febrero
 Salidas desde Bilbao, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
 Prestados por los hermosos vapores de 7.000 á 12.000 toneladas de registro.
 FECHAS DE SALIDA
 Vapor de Coruña
Royston Grange el 16 de Marzo
Urmston Grange el 13 de Abril
 Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires en tercera clase:
 Pasaje entero - 100
 Medio pasaje - 50
 Cuarto pasaje - 25
 Includo impuesto de transportes
 Admiten pasajeros de cámara y 3.ª clase.
 Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
 El pasaje de 3.ª clase es atendido por camareros españoles y se les servirá abundantemente comida condimentada á la española.
 El pasaje debe presentarse en la Agencia con 48 horas de anticipación.
 Para más informes dirigirse al Agente en la Coruña, D. Ramón C.º Fresco, Cantón Pequeño, n.º 8.

Lloyd Norte Alaman de Bremen
 LINEA DE LA AMERICA DEL SUR
 Para Montevideo y Buenos Aires (sin escala en el Brasil) saldrá de la Coruña los siguientes vapores:
VAPORES RAPIDOS - VIAJE EN 17 DIAS
Weimar el 10 de Marzo
Oldenburg el 7 de Abril
Darmstadt el 5 de Mayo
Weimar el 2 de Junio
Oldenburg el 30 de Junio
 Precios de pasaje en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires:
 Pasaje entero - 100
 Medio pasaje - 50
 Cuarto pasaje - 25
 Includo impuesto de transportes
 Admiten pasajeros de cámara y tercera clase.
 Estos magníficos vapores están dotados de toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de camareros, salvavidas para cada pasajero, comodidades literas y luz eléctrica; lavamanos, además, un enfermería y asistencia médica gratuita, separación de literas para hombres solos, mejores sillas y matrimonios.
 Llevan cocineros, camareros y camareros españoles para servicio á los pasajeros, siendo la comida á la española muy abundante, variada y siempre con vino y pan fresco.
 Para más informes dirigirse á D. Pablo Meier y C.ª, La Coruña.

Se venden
 20.000 metros de tubo de acero en buen uso con tuercas y manguitos para agua y gas en tubos de cuatro á cinco metros y de 45 mm de luz por 50 de todo grueso.
Eduardo Márquez--Calle Iturriza número 5.--Bilbao
 En esta Imprenta se hacen toda clase de trabajos tipográficos sencillos y de lujo, en negro en colores, y á precios económicos.